

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## BOTICA EN VENTA.

En Cartagena y sitio de los de mas movimiento de la poblacion. Dirigirse brevemente en dicha ciudad á D. N. Ramirez, Subida á la Moreria, 3.

## JUEGOS FLORALES.

ARTÍSTICO-LITERARIOS  
en Murcia.

1881.—11.º CERTÁMEN.

La comision nombrada en Junta pública para reanudar y llevar á efecto en el presente año la culta y ya tradicional fiesta de los Juegos Florales de esta capital, tiene el honor de abrir el honroso palenque de su undécimo certámen, en el cual Murcia galardonará á los justadores con los siguientes premios:

LITERATURA.

### Flor natural.

A la mejor composicion poética con absoluta libertad de género y asunto,

### Corona de oro.

A la mejor composicion poética sobre un asunto histórico ó tradicional del reino de Murcia.

### Azucena de oro.

A la mejor composicion poética religiosa.

### Escribania de plata.

Al mejor estudio crítico, literario y biográfico sobre el ilustre murciano D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO.

### Pluma de plata.

Al mejor artículo de costumbres.

PINTURA.

### Flor natural.

Al mejor cuadro ó boceto con libertad absoluta de género y asunto,

### Jazmin de oro.

Al mejor cuadro ó boceto sobre asunto histórico ó tradicional.

### Rosa de plata.

Al mejor cuadro ó boceto de costumbres.

—  
ESCULTURA.

### Maravilla de plata.

A la mejor escultura con libertad absoluta de género y asunto.

—  
MÚSICA.

### Flor natural.

A la mejor composicion musical con libertad de género y asunto.

*Un precioso votúmen  
conteniendo las nueve sinfonias de  
Beethoven, para orquesta.*

A la mejor polonesa á grande orquesta con exclusion de instrumentos especiales y de percusion.

### Rosa de plata.

Al mejor cántico «Magnificat animam a Dominum» con orquesta mediana y á tres voces: tiple, teor y bajo.

### Corona de plata.

A la mejor gran marcha triunfal escrita en compasillo cuaternario y tono *do mayor* para banda y orquesta, y que habrá de destinarse en lo sucesivo á cerrar las sesiones de la distribucion de los premios.

*Un tomo que contiene  
cuatro grandes conciertos de reputados autores, para piano y orquesta.*

Al mejor nocturno para piano, cuya composicion ha de ser de mediana dificultad en su ejecucion.

Las composiciones literarias y musicales deberán recibirse irremisiblemente hasta las 6 de la tarde del dia 30 de Abril, llegando á poder del Mantenedor, (Porché de S. Antonio, núm. 7), por personas extrañas á sus autores ó por el correo. No tendrán firma ni más señales aparentes que los lemas con que se distin-

ga cada obra, como tambien cada uno de los pliegos lacrados y sellados que conserve oculto el nombre y domicilio del autor. Los cuadros y bocetos y las esculturas deberán dirigirse al Mantenedor con iguales condiciones antes de las 6 de la tarde del 10 de Mayo.

Los jurados atenderán para hacer la distribucion de los premios al mérito relativo de las obras.

Dentro de cada seccion ó arte elegirán la mejor de todas para la respectiva Flor natural; y sin tener en cuenta el órden de asuntos del programa, al marcar el premio que de los ofrecidos corresponde á cada obra, se dignarán, si gustan, numerar los restantes conforme degraden en mérito.

Tambien podrán indicar las obras que sigan en mérito á las premiadas; y si las consideran dignas de distincion, se las adjudicará el accésit consistente en un diploma.

Queda, por último, á su discrecion y buen criterio adjudicar todos los premios ó declarar desierto el certámen en alguna de sus partes, en vista de las condiciones y número de las obras de cada clase que se presenten.

La ejecucion y prueba de las obras musicales, corresponde á los artistas premiados.

Solo se abrirán por Notario público en la sesion solemne del 29 de Mayo los pliegos que se refieren á los lemas agraciados, para entregar á los autores los premios que les correspondan; quemándose después por el mismo funcionario los correspondientes á las obras no premiadas.

Los premiados en pintura y escultura podrán reproducir, si gustan, sus obras como en los



años anteriores, haciendo las copias del tamaño que estimen conveniente, ya en reducciones, ya en fotografías, para depositarlas en el Museo provincial.

Los lemas de las obras premiadas se anunciarán tan pronto sean conocidos los dictámenes de los respectivos Jurados.

Todas las obras que se presenten al certámen han de ser originales é inéditas.

#### JURADOS.

##### LITERATURA.

Sr. Balart, D. Federico.

» Cañete, D. Manuel.

» Fernandez Guerra, D. Aureliano.

##### PINTURA Y ESCULTURA.

Sr. Hernandez Amores, D. German.

» Madrazo, D. Federico.

» Ribera, D. Carlos Luis de.

##### MÚSICA.

Sr. Arrieta, D. Emilio.

» Fernandez Caballero, D. Manuel.

» Lopez Almagro, D. Antonio.

Murcia 17 de Febrero de 1881.  
Por la Comision, El Mantenedor-Presidente, Zacarías Acosta.—  
El Grefier Secretario, Ricardo Sanchez Madrigal.

A fin de que las flores naturales que constituyen los primeros premios puedan ser de las más escogidas y para el mayor estímulo y adelantamiento de la jardinería y horticultura se celebrará en 22 de Mayo un

#### CONCURSO DE FLORES Y FRUTAS.

Se premiarán con medallas y diplomas honoríficos á quienes presenten colocadas en macetas ó canastillos las más notables flores y frutas que son objeto especial del concurso, como tambien á los jardineros por la confeccion de ramos destinados á la mano, á centro de mesa y de salon, cuanto á los decorativos para solemnidades. Asimismo podrán ser premiadas relativamente las cebollas dispuestas para florecer en vasos dentro de las habitaciones; las flores cortadas para búcaros y floreros; las destinadas al adorno personal, como tambien á coronas nupciales, de ovacion y luctuosas; y las flores y hojas ya secas objeto de co-

mercio, comprendiendo siempre vivas, musgos, etc.

Un jurado compuesto de los señores:

Garcerán, D. Francisco.

Martinez Cañadas, D. Andrés,  
Museros, D. Tomás.

Sanjuan, D. Vicente.

acordará los premios á los expositores en el concurso, presentando estos los ejemplares ya por su parte arreglados en macetas, jarrones, canastillos, etc., cuyos efectos serán de su cargo para dejarles libre el gusto en la presentacion.

En dicho dia con objeto de que el bello sexo tenga la debida intervencion en este certámen de las flores, y de procurar que reine la mayor galanteria en la distribucion de los premios, las señoritas que hayan de entregar las flores naturales elegirán por sí mismas, de entre las presentadas, las que deben acompañar á las respectivas bandas, teniendo derecho á elegir primero la de la poesía, y sucesivamente las de la pintura y la música.

#### CORRESPONDENCIA.

MADRID 16 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ya es de todos los murcianos que han venido á esta córte en diferentes ocasiones, suficientemente conocida la peluquería de los Sres. Rubio y Gascon.

Pues bien, á estos señores se les ha conferido el título de peluqueros honorarios de S. M., título que les coloca en situacion de ser después peluqueros de Cámara.

Tambien serán objeto muy pronto de una señalada distincion, puesto que se les ha ofrecido las encomiendas de Carlos III y de Isabel la Católica.

Como de estos señores, Rubio, es murciano, yo que de todo lo que á murcianos se refiera hago mencion especial, tengo una satisfaccion en comunicarlo.

—Y ya que de murcianos me ocupo he de decirte que se ha establecido en la calle de Preciados, 72, una pastelería y confitería puramente murciana en la que se ven los riquísimos pastelillos de Crema, y los merengues que tanta aceptacion tienen en esa.

—Como le dije, anoche continuaron reunidos los individuos de las dos fracciones Campistas y Sagastinos reunidas en la redaccion de la «Correspondencia Ilustrada», en union de la fraccion disidente de los amigos del Sr. Sagasta.

Segun tengo entendido las dos tendencias primeramente mencionadas quedaron en perfecto acuerdo y eligieron sus representantes en esta córte á los señores

Pagan y Cassola, para que de comun acuerdo gestionen en esa lo que crean conveniente á los intereses políticos y administrativos de esa capital.

Si los elementos que se hallan al lado del Sr. Leante (D. Luis) aceptan esta fórmula, podrán entenderse con cualquiera de los referidos señores.

—El Sr. Gomez Díez aceptó y ya ha tomado posesion de la direccion de la «Gaceta» y tanto á este como al Sr. Rodriguez Correa le daran un banquete en Fornos varios de sus compañeros en el periodismo.

—El decreto sobre indulto á la prensa que ayer apareció en la «Gaceta» ha merecido elogios de todos los periódicos sin distincion de matiz político.

—Se indica para secretario de esa provincia á una persona respetable que en otra época desempeñó dicho cargo en esa provincia.

—Esta noche en conmemoracion del natalicio de nuestro paisano D. Julian Romea, celebran funciones extraordinarias la sociedad dramática que llevó el nombre del actor insigne y la compañía que actúa en el teatro de Lara, y en la cual figuran el sobrino y el nieto de aquella gloria de la escena española.

—A pesar de la opinion que respecto á mí tiene «El Noticiero», se ha confirmado la noticia que hace un mes le di, referente á la última produccion del Sr. Echegaray.

«El nuevo Galeote» es el drama de de nuestro amigo y pronto se pondrá en escena en el Español.

—Doy á V. las gracias por el primer suelto que en su número del martes inserta en la seccion de noticias, y que se refiere á mi persona, y las hago estensivas á todos los suscritores de su apreciable publicacion.

Suyo afectísimo,

B.

#### NOTICIAS LOCALES.

El ilustrado Sacerdote nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Gimenez Benitez, ha sido nombrado Arcediano de Salamanca.

Esta dignidad es compatible con el cargo de Rector de Atocha que actualmente desempeña en Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena

Gracias á las activas gestiones del diputado á Cortes Sr. Perez de los Cobos, secundadas por las de nuestro amigo particular D. Pascual Maria Massa, diputado provincial de Madrid, en breve saldrán á subasta por el Ministerio de Fomento las obras de la cubierta de la iglesia de Villanueva.

Como anunciamos ayer, hoy á las diez darán principio las oposiciones á la penitenciaria vacante en esta Catedral. Disertará el Dr. D. Agustin Martinez del Aguila, cura de Sta. Catalina, sobre el siguiente tema: «El Orden ó la Ordenacion es un Sacramento de la ley nueva»; y argüirá el Dr. D. José Rizo Lope, cura de Cartage-



na y el Dr. D. Norberto Gimenez Pagan, cura de S. Antolin.

Anteanoche se suspendió en el Circo por causa de la lluvia el estreno de la zarzuela con tanto éxito representada en Madrid «El Sacristan de S. Justo.»

En el Teatro de Romea se celebró el aniversario del natalicio del insigne murciano del que lleva el nombre dicho coliseo, con la representacion del «Sullivan», obra cuya ejecucion tantos aplausos valió al inmortal actor.

La obra estuvo bien ejecutada en conjunto, sobresaliendo en el papel de protagonista el Sr. Delgado, así como el señor Espantaleon caracterizó el suyo, produciendo justamente la hilaridad del público en el juguete «Mercurio y Cupido», que fué tambien perfectamente ejecutado.

Los vecinos de la plaza del Marqués de Camacho se quejan de lo intransitable que se encuentra la misma; habiéndose producido con las lluvias de estos días un estancamiento de aguas que se corrompen y descomponen, con perjuicio, por consiguiente, hasta de la salud pública.

Si la comision de policia viese estas lagunas, puede que se enterneciese y se llenase de puntillo, y en la primera sesion pidiera el adoquinado de la indicada plaza.

No tome á desatencion «La Paz» si no contestamos á su suelto de ayer sobre la correspondencia tambien de ayer del corresponsal del DIARIO; pero es lo cierto que el director-propietario de éste sabría cómo, por qué y cuando creyó convenientes, autorizadas y motivadas las noticias del aludido corresponsal, y aquel, cuando esté bien de salud, que esperamos será pronto, satisfará el deseo de saberlo que «La Paz» tiene, sino es que no ha pasado la oportunidad.

Ayer de madrugada falleció la señora viuda del tan conocido comerciante de esta ciudad D. Casto Lerma.

En el sitio preferente de nuestro DIARIO habrán visto nuestros lectores el programa del undecimo certámen de los Juegos Florales.

Los literatos, poetas, y artistas murcianos tienen ocasion de lucir una vez mas su ingenio y su talento en lid tan honrosa y brillante; y, segun nuestras noticias, particulares, á la de este año han de acudir en tanto ó mayor número que en los anteriores certámenes.

Celebraremos que el Sr. Ibañez obtenga el cargo á que alude nuestro colega «Las Noticias», de cuyo colega fué director, y por lo tanto, apreciable compañero nuestro.

Nuestro querido amigo, el doctor en medicina D. Miguel Baró Navarro ha celebrado matrimonio con la muy apreciable Srta. D.<sup>a</sup> Ana Barrera Almela, hija del profesor en medicina D. Antonio Barrera.—

Deseamos á los recién casados felicidades sin cuento.

El Sr. Baró ha trasladado su domicilio á la calle del Val de S. Juan, núm. 29.

Aplaudimos con gusto el decreto alzando la suspension que pesaba sobre los periódicos, que por sentencia firme cumplian aquella ó debian cumplirla.

Actos semejantes merecen los plácemes desinteresados de todos, sean cualesquiera sus ideas políticas, y especialmente de aquellos que nos dedicamos á las tareas del periodismo.

Tenemos noticias de que el arrendatario del teatro de Romea ha pedido al Ayuntamiento la rescision del contrato de arrendamiento de dicho local.

Cesa en el cargo de auxiliar de la Direccion de Sanidad de S. Pedro del Pinatar D. Joaquin Perez de Rosas y ha sido nombrado en su lugar D. Manuel Peñaredonda.

Hemos recibido un ejemplar de los testimoniales del Dr. D. Agustin Hernandez del Aguila, opositor á la canongia Penitenciaria de la Santa iglesia Catedral, y cuyos egerecicios comienza hoy dicho señor como anunciamos en otro lugar.

El día 16 del corriente á las 10 de la mañana se hizo un denuncia por D. Francisco Bolarin en toda la falda del castillo de los Garres, dándole por nombre «Justa venganza.»

### BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Real Decreto alzando á todos los periódicos la pena de suspension que estén cumpliendo ó deben cumplir por sentencia firme dictada antes de la publicacion del mismo.

—Continuacion de la ley de Enjalcamiento civil.

—Anuncios de los siguientes registros mineros: 74 pertenencias para la mina «Encarnacion», del término de Molina, por D. Fernando Redondo Leysal, vecino de Cartagena; 18 pertenencias para la mina «Asuncion», término de La Union, por D. Eduardo Pardo y Moreno; por el mismo interesado y en el citado término 18 pertenencias para la mina denominada «Tabiero» y 12 pertenencias para la mina «Luis», paraje llamado, Majada de las Yervas, término de la Union, por D. José María Egea y Esbry.

—Declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registros mineros denominados «Esmeralda», del término de Mazarron, y «Los dos amigos», del de Ojós.

—Estado del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia de Murcia desde el 27 de Octubre de 1880 al 30 de Enero de 1881.

—Defunciones registradas en el juzgado municipal del distrito de la Catedral en la 1.<sup>a</sup> decena del mes de Enero de 1881.

—Nacimientos registrados en la misma fecha en el referido juzgado.

—Requiriendo por tercera vez el presidente de la Sociedad de Santa Cruz y la Amistad, á varios sócios para que paguen sus descubiertos.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Eladio, arz.; y S. Simeon, ob, y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y S. Pedro.

En la primera por D.<sup>a</sup> Dolores de la Bastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Miguel Valero y Ramon y D. José Ramirez y Ramon, misas de media en media hora.

Mañana, en Agustinas y Rosario.

### TEATROS.

Funciones para hoy.

EN EL ROMEA. «La muerte en los labios».—«Artistas para la Habana».

EN EL CIRCO. «El Sacristan de San Justo».

### SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Las muy acreditadas semillas anteadas de Mr. Marcy de Frasse (Francia) vienen obteniendo todos los años por sus buenos éxitos, recompensas en diversas Exposiciones. En nuestra huerta son conocidas igualmente por sus ventajosos resultados desde 1876.

Dichas simientes se hallan de venta en la Puerta de Castilla, casa de la viuda de Gregorio Montesinos, frente á la Torre de Verdú, (único representante en España.)

Tambien encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó avivadora para la simiente, papel taladrado para deslechar y buenos termómetros de alcohol, al precio de 4 y 6 reales uno. Del mismo modo se le darán como de costumbre prospectos con las indicaciones necesarias para criar bien los gusanos. 15—1

### AVISO

#### INTERESANTE A LOS SERICULTORES.

Simiente de gusanos de seda de capullo calabrés y anteadado grueso para hijuela, garantizada, de exámen microscópico, de los capullos mas sanos que se han criado en nuestros campos; exenta de la terrible enfermedad de la «Flacherie» que tanta mortandad produjo en los gusanos de seda en la cosecha pasada en nuestra vega, procedente de simiente extranjeras.

Su despacho casa de D. José Calafat, el que no tiene inconveniente de darla al cuarto á colonos de reconocida honradez.

#### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ y de las vías urinarias.

El Dr. Mr. de Castelles, médico especialista de la escuela ecléctica de París, se dedica á su práctica 36 años.

Prévia consulta, garantiza las curaciones, no cobrando sus honorarios hasta después de realizadas.

Recibe de 10 á 12 y de 3 á 5, Hospedaje de la Cruz, cuarto núm.3. 10—5



Marca registrada



Incomparable Agua de Tocador  
sin Acido ni Vinagre

## COSMYDOR

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES  
Deposito General : 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor; Alearaz y García, en Madrid; Casanova y compañía, en Barcelona; D. Rafael Almazan, en Murcia.

## JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

PARIS 1878

Farmacéuticos en Paris

VIENNA 1873

Este Jarabe, *tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente*, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C<sup>ia</sup>, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

PERDIDA. El viernes por la mañana se estraviaron unos quevedos, con armadura de oro y un elástico; á la persona que los presente casa de D. José Gimenez, calle de Ruizperez (antes Mulas), se le darán mas señas y una gratificación.

## JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catapado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.

## FRACANCIA IMPERE CEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,  
NUEVA YORK.

Y de ventá en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

30,000 NARANJOS. En la huerta de Murcia, camino de la Ñora, casa de José Alegria, y en la huerta de Albudeite, hay unos 30,000 naranjos injertos y bordes; los injertos en clase de naranja dura, ó sea de embarque, como así mismo osatras varias clases de regalo; frutales sin injerir de pié de pepita, y aromos bordes para hacer cercado.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.<sup>a</sup> Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos.

Imp. de EL DIARIO. S. Nicolás, 6.